

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26507** *MOVIGARTO EXCAVACIONES, S.L.*

Doña María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en las Ejecuciones n.º 123/11, 124/11 y 125/11, seguidas contra "Movigarto Excavaciones, Sociedad Limitada", se ha dictado Decreto de fecha 5 de julio de 2011, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.400 euros, 1.128,80 euros y 3.179 euros de principal, respectivamente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 5 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110055290-1